

## En la Delegación de Hacienda La Asamblea de delegados en Madrid y las nuevas orienta- ciones económicas

### Una conferencia del delegado, señor Muslera

Con objeto de dar a conocer a los funcionarios de Hacienda, de esta capital, el resultado de la Asamblea de delegados, celebrada en Madrid, el de Cáceres, señor Muslera, reunió ayer por la tarde a todo el personal, exponiendo los más interesantes extremos que se estudiaron en la reunión.

Comenzó el señor Muslera exponiendo el objeto de la Asamblea de Madrid, que fué a establecer una verdadera compenetración entre todos los centros provinciales y el de la Corte, para llegar al mejoramiento de los servicios y de la recaudación.

Expuso también que el ministro hizo muy presente a los delegados la necesidad de que no hicieran dejación de sus facultades regladas en materia de jerarquía y jurisdicción, tanto en actos de servicio como fuera de ellos, puesto que el funcionario, en todos los momentos, se debía a sus funciones y exigía la mayor responsabilidad a quienes se aparten de esta regla de conducta.

Hizo gran hincapié el señor Calvo Sotelo en el buen trato y respeto debido al contribuyente, puesto que es el que está obligado a soportar las cargas del Estado y tiene perfecto derecho a que la Administración pública le guarde todas las consideraciones.

Detalló el señor Muslera la nueva modalidad de las visitas de inspección, que se efectuarán sin determinación de itinerarios fijos, bajo la inmediata vigilancia de los jefes económicos. Tampoco se permitirá la extralimitación en sus funciones de los agentes ejecutivos, acrecentando los apremios con recargos que no correspondan, debiendo hacer constar las cantidades percibidas en el respaldo de los talones.

También se hicieron con-

sideraciones sobre el Libro de Ventas y manera de llevarlo y comprobación de los mismos, cuando los volúmenes de venta, por su desproporción, sugieran sospechas. Igualmente se estudió la necesidad de terminar los conciertos con los Ayuntamientos y creación de ficheros de contribuyentes y fiscal, para conocer detalladamente los tributos que corresponden al sujeto contribuyente.

Se estudió también en la Asamblea la necesidad de revisar los amillaramientos, para llegar a la debida tributación en la riqueza agropecuaria y forestal.

Hizo resaltar el señor Muslera los beneficios reportados por el cuerpo de inspectores, llamados «diplomados», quienes han realizado labor digna de encomio, aportando en poco más de un año que lleva en ejercicio, sumas considerables para el Tesoro.

Por último, el delegado señor Muslera, felicitó al personal en nombre del ministro, por la buena gestión realizada en el año 1927, recomendando que continúe como hasta aquí, siempre atento a sus deberes.

Como nota de carácter local, añadió el señor Muslera que van por muy buen camino las gestiones para trasladar la Delegación de Hacienda al antiguo convento de Santo Domingo.

Fué interesantísima la disertación del señor Muslera, en la que se puso de manifiesto el acabado estudio de la Hacienda española ejecutado por el ministro señor Calvo Sotelo, del que son consecuencia las iniciativas derivadas de la Asamblea de Madrid, que en breve se llevarán a la práctica, comenzando un próspero camino para los intereses económicos de la nación.

El señor Muslera fué muy felicitado al terminar su notable conferencia.

#### EN LA RUTA

### La educación física

En España, en el corto espacio de 10 años, nos hemos colocado en varios deportes a la altura de los primeros. Ha sido un avance rapidísimo. De tener a la educación física como algo propio de locos, hemos pasado estos 10 años últimos a considerarla imprescindible. Ha sido un cambio total y benéfico; pero que, como todos los cambios, necesita una reglamentación adecuada para eliminar todo lo que en él pudiera haber de peligroso.

Es menester llevar bien la educación física. Hacer que realmente merezca tal palabra. No permitir que nadie practique un deporte que pueda serle perjudicial. No dejar que nadie cometa en cualquier competición esfuerzos que luego pueden serle fatales. No permitir nada de esto. Hacer, sencillamente, que la gimnasia y el deporte ocupen el puesto que le corresponde, sin creer que la gimnasia es una cosa innecesaria para quien practica cualquiera de los deportes al uso y al abuso.

Y, sobre todo, tener mucho cuidado de que esta educación física y deportiva no sobrepase los límites que debe tener. Porque si esto sucede, ¿de qué valen unos músculos bien formados, unos huesos recios y unas fuerzas hérculeas, si no hay un cerebro lo suficientemente cultivado para saber dirigir y aprovechar aquellas energías?

UROSOLVINA, reuma, gota, arañillas, arterioesclerosis, antisepsia de las vías urinarias.

#### DICE LA «GACETA»

### Los papeles usados

(Por teléfono)

#### Extracto del sumario

Madrid, 15 (3'45 t.).—En el sumario de la «Gaceta» de hoy, se insertan entre otras disposiciones las siguientes:

#### Un recordatorio

Se recuerda la prohibición absoluta que se dió últimamente evitando el uso de papeles viejos para envolver artículos alimenticios.

#### Concurso hípico

Se publica la relación de jefes y oficiales del Ejército que marcharán a Niza para tomar parte en el concurso hípico internacional.—Mencheta.

#### EL ESTADO DE MARCELINO DOMINGO

### Los médicos le aprecian una ligera mejoría

(Por teléfono)

Madrid, 15 (3'15 t.).—El ex-diputado republicano don Marcelino Domingo, se encuentra algo mejorado, dentro de la gravedad de su estado.

La bronco-pneumonía que padece sigue su curso normal.

Hay necesidad de aplicarle inyecciones de morfina para que pueda descansar.

El catedrático de la Universidad de Medicina de Granada, don Juan Pineda, que ha sido llamado para visitar al enfermo, ha manifestado que esta mañana tenía el pulso casi normal.

El médico don Pedro Domingo, hermano del enfermo, ha dicho que en vista del desarrollo favorable de la enfermedad, había escrito a sus demás familiares diciéndoles que no vinieran a la Corte, para evitar al enfermo la impresión consiguiente.

Pon la pensión donde se aloja don Marcelino Domingo, en la plaza de Bilbao, siguen desfilando numerosas personalidades y correligionarios, interesándose por el estado del enfermo.—Mencheta.

#### LA COMISION PERMANENTE

### Asuntos de interés para las Diputaciones

(Por teléfono)

Madrid, 15 (5'10 t.).—El presidente de la Diputación madrileña señor Salcedo Bermejillo, como presidente a la vez del Comité Permanente de Diputaciones, ha convocado a todos los que se encuentran en Madrid, con motivo de los plenos de la Asamblea, para una reunión en la que se tratarán asuntos de interés para las Corporaciones provinciales.—Mencheta.

### Postal sin dirección.

Bajo una ceiba se dió en Iazo el primer grito de independencia cubana hace medio siglo: la paz del Zanjón terminó la guerra que había de estallar con más brío y pujanza al cabo de diez y ocho años, logrando entonces, por la explosión del Maine, el ardiente deseo que latía en los hijos de aquella exuberante isla.

Y una ceiba va a plantarse el día 24 de este mes en un parque de la Habana por iniciativa del presidente de la República que será símbolo de unión y fraternidad entre los pueblos de América, actualmente reunidos en Conferencia Internacional Panamericana.

Todos mandarán un poco de tierra recogida en un lugar histórico que servirá de lecho al nuevo árbol de Guernica americano...

Y al remover la del hoyo en donde sus raíces habrán de nutrirse y desarrollarse, se mezclará con la que aún conserva sangre vertida en aquellos campos por los 150.000 soldados españoles allí sepultados, y por su savia vigorosa circulará la vitalidad de dos mundos.

PERCAVER.

Febrero-14-1928.

### Entre bromas y veras

Oído a la caja

No se fía «El Socialista» de las protestas de republicanismo que hacen ahora algunos señores que hasta el golpe de Estado desempeñaron cargos públicos.

¿Qué no se fía? ¡Ni los más próximos parientes de los interesados!

Tenemos entre manos—o mejor dicho—tienen entre manos los que representan la fábula del lego que cumplía el mandato del guardián, la jornada oficial de trabajo.

En Rusia se deciden por las siete horas y en Inglaterra les parece muy corta la de ocho.

¿Han consultado con los que trabajan?

Una mujer ha alzado su voz en la Asamblea Nacional para poner de manifiesto lo nada lisonjero del problema obrero femenino en España.

Para combatir determinados males sociales, lo mejor es ponerles remedio.

Y la dignificación de la mujer está en la virtud del trabajo, decorosamente retribuido.

Lea V. NUEVO DTA

### LA EQUITATIVA (FUNDACION ROSILLO)

Alcalá, 71, Madrid

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Agente general para la provincia de Cáceres: Isidro Hernández Oliva.

#### DISCURSO TRANSCENDENTAL

### El país es opuesto a que se sigan construyendo más barcos de guerra

### La riqueza de la nación debe emplearse en algo más provechoso

Indianópolis, 14.—El señor Wilbur, secretario de Estado en el departamento de la Marina, en un discurso pronunciado anoche en esta ciudad, ha reconocido que el anuncio de las construcciones navales determinadas por el programa gubernamental ha producido en el país un sentimiento de temor.

Añadió que el Gobierno se vé estos días literalmente agobiado por cartas, telegramas y mensajes en los que se pide que se ponga un freno a los armamentos navales y se empleen las enormes riquezas de la nación en forma más provechosa y útil que la construcción de barcos de guerra.

El señor Wilbur hizo observar también que muchos de los mensajes recibidos en este sentido por los miembros del gobierno vienen firmados por mujeres o por clubs femeninos.—Fabra.

Lea V. NUEVO DTA



# UNDERWOOD

GUILLERMO TRUNIGER, Valladolid. Plaza Mayor, 5

# Semana pedagógica

## Problemas pedagógicos

### La Escuela nueva

En el mundo pedagógico actual se sienten flotar los aires de nuevas doctrinas que pugnan por reemplazar a las que hasta ahora fueron normas de la escuela clásica.

Los problemas pedagógicos, constituyen la principal preocupación de los educadores de todas las naciones, sobre todo de aquéllos que no sólo aspiran a la renovación de la escuela de hoy, en su multiplicidad de formas, sino a crear una nueva, orientándola en un sentido educativo.

A la escuela del método «Machaca» con lecciones de memoria en libros arcaicos y ñoños y a los programas enciclopédicos, basados en la rutina y en el principio de meter en el delicado cerebro infantil el mayor número de cosas, se opone la escuela del trabajo, la que busca en la actividad espontánea del niño y en su propia observación fuentes inagotables de ideales redentores, sumando a esta pedagogía nueva, el conocimiento del niño, psicología experimental y pedagógica, orientación profesional, etc., etc., sin cuyo auxilio la enseñanza no puede rendir su máximo esfuerzo.

Percatada España de la importancia de esta nueva modalidad de la pedagogía, va sacudiendo su tradicional apatía e indiferencia en estas cuestiones y se presta decidida a secundar la obra escolar de otros países, orientando la enseñanza nacional hacia un fin más educativo y utilitario, encauzándola por el camino de los bellos ideales progresistas.

También el Magisterio español, consciente de sus deberes, estudia y practica en su escuela los nuevos métodos, buceando en los insondables misterios de la pedagogía para contribuir de este modo a la labor social que de ella se deriva y con el fin de que no caminemos siempre rezagados en la resolución de los problemas escolares, que por la transcendencia que encierran en el porvenir de los individuos y de los pueblos es preciso estudiar y meditar.

Yo no creo tampoco que las teorías de los nuevos apóstoles de este movimiento pedagógico, en sus diversos sistemas educativos, Dewey, Decroly, Kerschens- teiner, Montessori, etcétera, etcétera, queden como mo-

delo para el porvenir y que sean definitivos; nacidos unos y otros en países que deben su prosperidad a distintas causas, responden al ideal de las mismas y procuran formar los hombres que esas naciones necesitan, dada su actual organización; pero lo que no merece duda alguna es que la escuela necesita socializarse y que debe responder a un fin utilitario y educativo.

«A la ciencia por la ciencia» la escuela debe responder con «la ciencia para la vida». El niño no es un recipiente que hay que llenar, sino un germen que debemos desarrollar, haciendo de él un hombre apto para no sólo bastarse a sí mismo, sino para que sea mañana un miembro útil a la sociedad de la que ha de formar parte.

Al recrear al niño con trabajos en la escuela, hemos de procurar facilitarle un aprendizaje que le sirva de medio de vida y que le acostumbre a apreciar el esfuerzo individual y social, esfuerzos que han de producir algún día una fuente de energías para el bienestar de la humanidad a la cual se deben de consuno.

La escuela no puede ser ni ahora ni nunca un centro congestionado de palabras y libros carentes de ideas, donde un maestro, con vanidad oropelesca de frases vacías, prepare a los niños para lucirse un día de exámenes; el niño, antes que retener, debe comprender, porque la misión de la escuela no es la de hacer pagayos que reciten lo que oyen, sino la de formar hombres conscientes, de voluntad decidida y aptos para la lucha por la existencia.

Es necesario que llegue el convencimiento a los pueblos que la Escuela nueva prepara a los niños para una vida más completa, más pura, iluminada por un ideal noble y progresivo; y que procura a la vez modificar los impulsos de los escolares en el sentido de que esos mismos impulsos sean en el mañana ondas renovadoras que hagan vibrar todas las capas sociales hacia el verdadero ideal que debe ser el bienestar de los hombres.

Nada de preguntas a «boca de jarro» a los niños y menos tratar de medir sus conocimientos por medio de recitaciones de memoria; como suelen hacer en los pueblos los padres sin duda

## Páginas selectas

### Las siete leyes de la enseñanza

1. Conocer a fondo lo que se ha de enseñar.
2. Lograr y sostener la atención e interés de los discípulos.
3. Usar un lenguaje que los discípulos puedan entender bien, y explicar con claridad el significado de toda palabra nueva que sea necesaria.
4. Empezar por lo ya «conocido», y pasar a lo desconocido, por grados, natural y fácilmente.
5. Excitar la actividad intelectual de los discípulos, y llevarlos a descubrir por sí mismos la verdad.
6. Exigir que los discípulos expongan completa y correctamente, en su propio lenguaje, las verdades que se les hayan enseñado, debiendo afirmarlas con pruebas y ejemplos.
7. Dar muchos repases a cada asunto con todo cuidado y detenimiento, y agregando nuevas ideas que confirmen las ya conocidas.

Estas leyes sustentan y gobiernan toda enseñanza eficaz. No necesitan que se les agregue nada, ni se les puede quitar nada sin exposición a perjuicio. El que las conozca y aplique bien, podrá enseñar con éxito, si al propio tiempo sabe sostener el orden que es necesario para no interrumpir ni entorpecer la acción de las leyes aludidas.»

(De «Dirección de las Escuelas», por J. Baldwin; Nueva York, Appleton, 1912; pág. 322).

para conocer el adelanto de sus hijos.

El niño que canta los puntos cardinales, por ejemplo, para deslumbrar a sus progenitores, acaso no sepa orientarse ni seguramente sabe por donde sale y se pone el sol. Hay niños que saben el Padre Nuestro «de corrido» e ignoran las bellezas de tan hermosa oración. La labor de la escuela no está en eso; está en los trabajos hechos por los mismos niños, está en los diarios de clase, está en los dibujos y mapas, está en el trabajo manual, en sus museos y herbarios, en su comprensión clara de las cosas que le rodean y en su visión del papel que les está reservado para el mañana, el cual deben desempeñar con dignidad y honradez.

Es preciso que juzguemos de otro modo la obra del Maestro y la Escuela, si que-

**Es posible considerar el alma del niño en sí misma, no como el estadio primero de una evolución, sino como un objeto digno por sí mismo de ser estudiado y conocido como un problema diferente del problema del alma adulta.**—García Morente.

**Los hechos, o verdades particulares, han de aprenderse antes que los principios, o verdades generales.**—Brooks.

remos figurar en el concierto cultural de los pueblos nuevos. Tengan ésto en cuenta lo que por sus cargos suelen intervenir en la enseñanza y no se dejen embaucar de los intrusos que sin título profesional enseñan en los pueblos rurales y que sólo se limitan a preparar un escenario artificial para el día de los exámenes, donde unos cuantos señores, «casi analfabetos», presencian la comedia ensayada de antemano.

Desechemos con valentía y patriotismo lo que no sea útil para la vida; dediquemos las fuerzas jóvenes a la renovación, y como dice Palavicini, cada día que pase, nuevo polen, de nuevos estambres, vuela a fecundar pistilos nuevos.

José Rodríguez.  
Maestro nacional

Brozas, Febrero, 1928.

**Las ideas han de preceder a las palabras.**—Johannot.

**Todos los trabajos de colaboración para esta «Hoja», deben dirigirse al director de la misma**  
Don Juvenal de Vega y Relea

NUEVO DIA Teléfono 175 -

## La vida en la escuela

### La dignidad infantil

En una obra tan transcendental y compleja como es la de educar a la infancia, no es raro que desdeñemos por innecesarios o superfluos ciertos detalles que se dan en algunas manifestaciones de la vida escolar, incurriendo por ello en graves responsabilidades por el desvío que, del camino normal, proporcionamos a la niñez con nuestra manera de proceder, de educar.

Una de las cosas a la cual conducen, indefectiblemente, las Escuelas deficientemente organizadas o la insuficiencia profesional de los maestros que las rigen, es a la formación de niños autómatas, indiferentes, apáticos, sin conciencia de su valer o, mejor dicho, autogestionados de que no valen nada, ni podrán ser nunca nada; niños indignos, en una palabra, que no tienen aspiraciones, ni sueños, y a los cuales les da lo mismo realizar una acción que otra, aunque vaya aquella en perjuicio de su decoro o futura gravedad.

Veamos si no a qué conduce la manera de obrar de un maestro en la explicación de una materia cualquiera.

Supongamos que ese maestro hace su explicación y después pregunta a un niño que le repita lo que él ha explicado; mas, aquel—bien sea por que el maestro no ha sido lo suficiente claro usando procedimientos antipedagógicos y, por tanto, ha emitido las ideas en malas condiciones de asimilación por los cerebros infantiles, bien porque el niño no estuviera atendiendo—no sabe contestar de una manera categórica y entonces el maestro lo golpea o le insulta soezmente; estudiemos, reflexionemos sobre las consecuencias que pueden traer tales insultos y veremos que no pueden ser agradables de ninguna manera.

Ese maestro inexperto contribuye a que el niño se dé perfecta cuenta, o, por lo menos, así lo crea, de su incapacidad; a que cobre odio atroz a la enseñanza, a la escuela, al maestro; a que se sienta indigno por ver su amor propio pisoteado, atribuyendo así a que no le importe nada verle, en la vida normal, de igual manera; a que en su tierna alma aparezca el árbol odioso de la envidia hacia sus condiscípulos más adelantados, más queridos o menos vejados

por el maestro; a que desaparezca de su tierno corazón la tranquilidad, tan necesaria al niño, y se transforme tan fértil campo, en el cual pueden aparecer las lozanas y vistosas flores de nobles sentimientos, en un páramo o erial en el cual no haya más que los pedruscos de las más bajas pasiones; le proporcionaremos, en fin, infinidad de perjuicios que la falta de espacio nos impide enumerar.

Pero vamos a suponer que ese maestro en vez de dirigirse por el áspero y espinoso camino del insulto o del golpe, se dirige por el simpático y florido de la dulzura y, después de animar al niño para que preste un momento atención, vuelve a repetirlo de manera más sencilla, más pedagógica, más asimilable, haciéndole ver de este modo, que lo que le explica no es difícil, sino que puede fácilmente aprenderlo con un poquitín de atención y entonces el niño, ganado, conquistado por la amabilidad y el cariño, presta más atención y al terminar su maestro la explicación, le encontramos más sabio, puesto que ya ha aprendido una cosa que ignoraba; más digno porque su amor propio, tan sensible como delicado, no ha sido herido ni lo más mínimo; más cariñoso para con la Escuela que con tanta dulzura le trata y para con el maestro que le quiere y le enseña cosas que no sabía.

Le encontraremos, en fin más puesto en el glorioso camino que conduce a la cumbre que todos debemos conquistar, o al menos, tratar de conseguirlo, y en la cual, sobre una meta de oro, están estas palabras: *ciudadano perfecto, hombre consciente*; mientras que de la otra forma contribuimos a sepultarle en la sima profunda de la ignorancia y de la *obscuridad espiritual* donde veremos el repugnante letrero: *hombre bestia...*

Antonio Fernández Rodríguez.  
Maestro de 1.ª Enseñanza

NUEVO DIA tiene establecida su tarifa oficial de publicidad, y para los anuncios que no han sido previamente convenidos, no puede regirse por los precios de otros periódicos.

299

## Pedagogía práctica Ejercicios de redacción

Los fines que nos proponemos conseguir, con la enseñanza de la escritura, son: esbeltez de letra y que los niños lleguen a exponer sus ideas, tal y como ellos las piensan.

Ahora, vamos a dejar a un lado la elegancia de los signos gráficos (caligrafía) y la rapidez con que estén ejecutados, cosas no despreciables, y nos vamos a ocupar del fin principal a que debemos conducir a los niños con la enseñanza de la escritura, o sea, hacerle que expresen gráficamente y de una manera fiel, cuanto piensan, sientan y quieran.

Es notable, por su abundancia, el número de individuos a quienes da pereza, miedo, de coger la pluma, aunque sea para componer una simple carta; han de retener en su mente lo que quieren expresar, pero se forman un lío de ideas y palabras, que no saben por dónde empezar. Por fin, cuando se deciden y enristran la pluma, hay que agarrarse a la clave del célebre Champollión para poder descifrar los jeroglíficos que aparecen escritos (ideas que quieren expresar).

Cierto que habrá individuos incapaces de expresar lo que sienten, o, encuentran una dificultad enorme; en la mayoría de los casos, podemos buscar los orígenes de esa dificultad, en una deficiencia de instrucción.

Para evitar este mal, sería conveniente, que en las Escuelas, se practicaran a menudo los ejercicios de redacción.

Estos ejercicios deben empezar por cosas sencillas como un hecho histórico, cuento pequeño, que será relatado a los niños para que ellos los expresen con palabras propias; debiendo ser corregidos todos los ejercicios por el maestro, o también, hacer éste un ejercicio corto y sencillo, para que los niños—guiados por él—noten las diferencias si han interpretado bien lo escrito; sustituir una palabra que diera lugar a equivocaciones o malas interpretaciones, por otra que no dé lugar a dudas y así, sustituyendo palabras y expresiones, por

otras más adecuadas, mejorando por tanto su medio de expresión.

A medida que vaya aumentando el número de ejercicios, aumentarán también sus dificultades, pudiéndonos servir trozos de los libros de lectura, cuentos del «Corazón» de E. de Amicis y del que lecciones tan provechosas se pueden recibir, narrar lo que han hecho los mismos niños, en un día de fiesta, en un paseo escolar, etc.

En la redacción de cartas, de las que ha de hacer uso todo individuo, también sería conveniente ejercitarles; para lo cual, los niños mancomunadamente, escribirán cartas a un señor desconocido e indicado por el maestro, contándole sus adelantos, cosas más notables que ocurran en la localidad, su vida escolar, etcétera, y este personaje—que podía ser el mismo maestro—contestarles, proponiéndoles cosas que tengan que hacer algún esfuerzo para resolverlas o contestarlas; y si el personaje fuera el mismo profesor, las contestaciones estarían orientadas según le indique su experiencia.

Otro ejercicio que convendría practicar, es que los niños, después de dar la lección la escribieran, a su manera, en los cuadernos, para formar el libro—¡el ideal libro!—del discípulo, escrito por él mismo.

Germán García Díaz.

## GIRONDA

Sucesor de Víctor Pérez  
TRANSPORTES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES  
Avenida de Armiñán.—Teléfono 491

## Arrendamiento

Se arrienda a pasto, labor y montanera, la dehesa denominada «Campillo de Bote», término de Ibahernando, bajo las condiciones consignadas en el pliego que se halla de manifiesto en casa del guarda de la dehesa.

Las proposiciones por escrito se dirigirán a don José Crespo, en Aldeacentenera, quien aceptará la que crea más conveniente o las rechazará todas.

**Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS**  
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**  
DOLOR DE ESTÓMAGO  
DISPEPSIA, ACEDIAS Y  
VÓMITOS, INAPETENCIA,  
DIARREAS EN NIÑOS Y  
ADULTOS, DILATACIÓN Y  
ÚLCERA DEL ESTÓMAGO  
DISENTERÍA, ETC.

Cura las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.  
35 años de éxito. 5 pesetas botella

VENTA: Principales farmacias del mundo.

### CAMPO LUGAR

## Subasta para construcción de escuelas

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento, se anuncia la subasta para construcción de dos escuelas unitarias al sitio de la «Cerca del Mortero», bajo el tipo de tasación de veintiseis mil trescientas veintiocho pesetas con trece céntimos.

Los pagos por dichas obras se verificarán conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, que, junto con los demás documentos, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La subasta se verificará en estas Casas Consistoriales, el día siguiente al en que se cumplan los veinte de aparecer inserto el presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, teniendo lugar la misma a las diez de la mañana de dicho día.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta, han de ajustarse en un todo a lo prevenido en los artículos 6 y 13 del Reglamento para la contratación de obras y servicios municipales de 2 de Julio de 1924, debiendo depositar antes en la Caja General de Depósitos o sus Sucursales, el cinco por ciento del importe total de la subasta.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento pleno y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162 del vigente Estatuto Municipal y el 7 del Reglamento de 2 de Julio de 1924.

Campo Lugar, 29 de Enero de 1928.—El Secretario, Eulogio Alvarez.—V.º B.º, el Alcalde, Martín.

### EL PRESIDENTE DE MONGOLIA

## Muere a los sesenta y un años de edad

Berlín, 14.—Según noticias de procedencia rusa, ha muerto el señor Zeren-Dordchy, presidente de la república socialista soviética de Mongolia, a los sesenta y un años de edad.—Fabra.

## José Candela Magro

### CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

## Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

### NUEVOS PREMIOS

## El Certamen organizado por la Caja Extremeña promete ser un éxito

Siguen recibiendo premios para el Certamen Mutualista que, para la próxima primavera, organiza la Caja Extremeña de Previsión Social.

Ultimamente se han recibido los siguientes ofrecimientos:

El excelentísimo señor obispo de Badajoz que otorgará un premio.

La excelentísima Diputación provincial de Cáceres ha acordado dar otro premio de 250 pesetas.

El Liceo de Mérida, ha ofrecido otro premio.

Entre todas las mutualidades escolares de la región darán un premio.

El Ayuntamiento de Mérida, ha acordado dar un premio de 250 pesetas.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Plasencia, dará otro premio de 250 pesetas.

Se esperan más ofrecimientos de otras autoridades y entidades de la región.

## La cuestión de Tánger

## Francia ha dado satisfacción a España en sus peticiones

París 14.—Según «L'Oeuvre», las negociaciones franco españolas relativas a la cuestión de Tánger pueden considerarse como virtualmente terminadas.

El único punto que actualmente se discute es el referente a la duración del Convenio, creyéndose probable que se fije la fecha de su expiración para el año 1935.

Francia ha dado satisfacción a España en sus peticiones relativas a la administración de la ciudad y de su zona y especialmente al mantenimiento de la policía, dentro del cuadro de los Tratados en vigor.—Fabra.

**H. "La Madrileña"**  
En lo más céntrico de la población.  
Buenas habitaciones  
COCINA ESPECIAL  
Preferido por los señores viajeros  
PRECIOS ECONÓMICOS  
Coche y mozo a todos los trenes.  
PLASENCIA (Ciudad)

### LA GRAVEDAD DE ASQUITH

## Ayer circuló la noticia de un fallecimiento

Londres, 14.—A primera hora de la noche circuló la noticia del fallecimiento de lord Oxford y Asquith, noticia que fué rectificada por los familiares del enfermo, manifestando que éste había sufrido a las ocho y media un colapso.

Despachos de Sutton Courtney, de la 1'40 de la madrugada, anuncian que lord Oxford y Asquith, aunque se hallaba en un estado de suma debilidad, respiraba aún.

Esta mañana, el ilustre enfermo se hallaba sin conocimiento y no podía ingerir alimento alguno.—Fabra.

## ELPIDIO SOLIS BORRELLA

Procurador y Agente de Negocios  
San Pedro, 10, CÁCERES

### EN ZARAGOZA

## El ferrocarril de Francia

Por teléfono

Madrid, 15 (4'45 t.)—Comunican de Zaragoza que se están ultimando todos los detalles para efectuar en breve las pruebas oficiales del ferrocarril de aquella ciudad a Francia por el túnel internacional de Canfranc.—Mencheta.

## Javier

FOTÓGRAFO  
Trabajos modernos

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

ARTICULOS KODAK  
Trabajos para aficionados

ALFONSO XIII, 12.

## LA SERRANA (S. A.)

### PERALES DEL PUERTO

Servicio directo de viajeros entre Cáceres y Valverde del Fresno

ITINERARIO Y PRECIOS DE LOS BILLETES DESDE CÁCERES A

	PRIMERA	SEGUNDA
La Perala.	3'90	3'35
Portezuelo.	9'35	8
Torrejoncillo.	11'35	9'70
Coria.	13'75	11'75
Moraleja.	17'05	14'45
Perales.	19'45	16'60
Hoyos.	21'45	18'30
Valverde del Fresno.	26'25	22'35

### HORARIO

Salida de Cáceres a las cuatro de la tarde.

Llegada a » » » diez y treinta de la mañana.

Despacho de billetes y facturación de encargos, en San Antón, 23

## GRAMÓFONOS Y DISCOS

DE LA CASA

## CAPDEVIELLE (HIJO)

Alfonso XIII, 19

Relojes Longines, Omega, Cyma, Roscoff, etc., etc.



## Vida Forense

# El día en la Audiencia

SALA DE LO  
-- CRIMINAL

### Señalamientos

#### Incendio por imprudencia

Los cuatro procesados, chicos menores de 16 años tres de ellos, pero que obraron con discernimiento y en condiciones de prever los peligros del acto que ejecutaban, prendieron fuego a un montón de brezo en la dehesa «Navarredonda» de Piornal, y por no adoptar precaución alguna de prudencia, el fuego se propagó a otra finca, causando daños tasados en 500 pesetas.

Todos manifiestan que hicieron la lumbre para ahuyentar a los lobos, no pudiendo después evitar la propagación del fuego.

Los peritos afirman que los tres menores de 16 años, obraron sin discernimiento; el señor fiscal jefe, interesa se imponga al mayor de 16 años, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y 125 pesetas de multa a cada uno de los demás; y el defensor, señor Sánchez Arévalo, interesó la absolución.

#### Incendio

Limpiando el procesado Braulio Izquierdo Tirado una regadera para conducir agua a su propiedad, en Navaconcejo, prendió fuego a leñas y matas, causando daños en la heredad donde practicaba tal ocupación, tasados en 20 pesetas 75 céntimos, para cuyo hecho punible pide el fiscal la sanción de ciento veinticinco pesetas en sus conclusiones definitivas.

Declarando el procesado, dice que cuando él arregló la regadera, el fuego había ya ocurrido, y por tanto en el suceso no tuvo intervención alguna; y los diferentes testigos examinados, no puntualizan la participación que al Braulio se imputa: por lo que la defensa, a cargo de don Alfredo S. Arévalo, interesa la absolución de su patrocinado.

#### Sentencias

Por infracción de la ley de Pesca, se condena a Ángel Mateo Gómez, Enrique Calvo Bruna y Juan García Hernández, a dos meses y un día de arresto mayor cada uno.

Día 16.—Juzgado de Valencia de Alcántara. Amenazas y tenencia de arma de fuego sin licencia, contra Manuel Custodio Moreno. Abogado, señor Pérez Córdoba; procurador, señor Mateos. Ponente, don Eugenio Blanco.

Hervás.—Hurto. Procesado, Esteban Cabezalí Castro, a quien defiende don Luis Pérez Córdoba y representa don Mauricio Quirós. Ponente, don Justiniano de Llera.

SALA DE  
LO CIVIL

#### Reclamación de perjuicios

Ante el Juzgado de Villanueva de la Serena, presentó demanda don José Moreno Morrillo, solicitando que don Gregorio Sánchez Pastor, industrial y vecino de Bélmez, fuera condenado al pago de los daños y perjuicios que le había ocasionado por el incumplimiento de un contrato de compra-venta de 20 vagones de maíz; y el Juzgado, dictó sentencia condenando al demandado y en representación suya por haber fallecido, a sus herederos, a pagar al actor la cantidad de 10.600 pesetas.

Interpuesto recurso de apelación contra este fallo, lo ha sostenido hoy a nombre de los apelantes el letrado don Juan M. Casillas, y en nombre del demandante se ha opuesto a que el recurso prospere, don Luis Hermida.

#### Señalamientos

Día 16.—Pleito de mayor cuantía, sobre indemnización de daños y perjuicios, procedente del Juzgado de Almendralejo, seguido por don Vicente González con don Venancio Serrano López; abogado, señores Hermida y Pérez Córdoba; procuradores, señores Mateos y Solís; ponente, don Diego de la Concha.

El Licdo. Gregorio López.

### Casa Castaño

Cerveza "El Aguila" en bock  
Todos los días Mariscos  
Moret, 7. Teléfono, 197  
CÁCERES

## Bicicletas, Automoto

LA MEJOR MARCA FRANCESA

BICICLETAS PARA NIÑOS, PRECIOSAS Y MUY BARATAS: . . . . .

EXPOSICION DE AUTOMOVILES

Luciano Cortés, San Antón, números 1 y 3. Cáceres.

PORTAJE-TORREJONCILLO

### Han sido denunciados casos de triquinosis

Varios enfermos por comer carne de cerdo

Ha sido denunciado a la Inspección de Sanidad por varios vecinos de Torrejoncillo, que, habiendo estado en Portaje, comieron carne de cerdo, encontrándose atacados actualmente de síntomas de triquinosis.

Como en la denuncia se dan detalles de dónde comieron la carne y a quién la compraron, el inspector de Sanidad, señor Ruiz-Morote, ha dado comienzo a las diligencias necesarias para determinar la exactitud de lo denunciado.

También se han pedido trozos de carne del cerdo sospechoso de triquinosis, para su examen en el laboratorio.

Olympia PERFUMERIA Y  
:: NOVEDADES ::

FRANCISCO BURGOS

ALFONSO XIII, N.º 27.-CÁCERES

## De Hacienda

Nuevos auxiliares

Han tomado posesión de sus destinos de auxiliares administrativos en esta Delegación de Hacienda, las señoritas Ascensión Caparrós López, Juana Sanjurjo Aguado y don Francisco García Ochoa.

Libramientos puestos al pago:

Don Basilio Carpintero, 637 pesetas; el mismo, 899; el mismo, 2.808'75; don Nicolás María Dalmau, 1.200; el mismo, 8.130'62; don Calixto Guerra, 4.728'78; don Cándido Polo, 2.976; señores Gamboa y Domingo, 6.807'60; don Lucas Vicente, 21.618'09; don Leonardo Pérez, 2.686'43; don García Muñoz, 113'51.

Don Manuel Plasencia, 1.350'36 pesetas; el mismo, 6.029'19; el mismo, 46.676'04; el mismo, 7.431'41; don Leonardo Pérez, 5.530'43; don Ildefonso Ollero, 903'65; don Juan Francisco Muñoz, 887'19; Sireno Juanals, 3.727'13; don Rufino Romero, 362'97; don Tomás Gómez, 177'53; don Gregorio Durán, 33'90; jefe de la Sección de Telégrafos, 503; el mismo, 285; el mismo, 450.

## Información de Palacio

(Por teléfono)

Despacho regio

Madrid, 15 (5 t.)—El rey despachó esta mañana con los ministros de Gracia y Justicia y Marina.

Audiencias

Esta mañana, el monarca recibió una numerosa audiencia militar.

Pésames regios

Don Alfonso ha enviado su pésame a la familia del director general de Sanidad señor Fernández Caro, recientemente fallecido y al superior de los padres Agustinos de El Escorial, por la muerte del académico y bibliotecario de aquel Monasterio, padre Antolín.

La reina Victoria

La reina Victoria recibió esta mañana en audiencia a la marquesa de Sanlúcar la Mayor y la condesa de Valoria del Rincón.—Mencheta.

TALLER DE COSTRUCION

Hijo de Antonio Rubio

ALFONSO XIII, N.º 28.—CÁCERES

LLEGA LINDBERGH

## Se le dispensa un gran recibimiento

Saint Louis, 14.—Ha llegado el coronel Lindbergh, procedente de La Habana, siendo aclamadísimo.—Fabra.

## Telesforo Díaz y Muñoz

Agente de Negocios

Apartado de Correos núm 17  
Teléfono núm. 389

- C Á C E R E S -  
Peñas, núm. 8, pral.

UNA GRAN OBRA DE ARTE

## El arco monumental por la terminación de la guerra de Marruecos

(POR TELEFONO)

Madrid, 15 (4'49 t.)—En su despacho de la Presidencia, ha visitado al jefe del Gobierno una comisión de escultores regionales, para interesarle que con motivo de la construcción del arco monumental que se piensa erigir, conmemorativo de la feliz terminación de la guerra de Marruecos, se les encargue de la modelación de las estatuas de los héroes oriundos de sus respectivas regiones.—Mencheta.

Por los ministerios

## Visitas y despachos

MADRID, 15 (5'30 t.)

(POR TELEFONO)

En la presidencia

El marqués de Estella despachó con los ministros de Fomento, Marina e Instrucción Pública y recibió a los generales Bermúdez de Castro, Correa y Barrera y al catedrático de la Facultad de Ciencias, señor De Buen.

Esta noche comerá el presidente en casa de los duques de Andría.

En Instrucción Pública

El señor Callejo recibió al alcalde de Barcelona y al rector de aquella Universidad, al arzobispo de Valladolid y a la señorita López Monleón.

También recibió al presidente de la Sociedad Española de Física y Química, que fué a ofrecerle un pues-

to en el Comité de honor de la Junta organizadora de las fiestas que en el próximo abril celebrará la Sociedad para festejar las bodas de plata.

En Fomento

El conde de Guadalhorce, fué cumplimentado por el alcalde de Barcelona.

En Trabajo

Esta mañana estuvieron cumplimentando al señor Aunós el embajador de Portugal señor Melo Barreto y el escritor portugués Antonio Ferro.

Después recibió el ministro al alcalde de Valencia, al rector de la Universidad de Barcelona y al presidente de los comités paritarios de Cataluña.—Mencheta.

SERPENTINAS Y CONFETTI EN LA ACREDITADA

## CASA MENDIETA

Saldo de todos los artículos de la temporada de invierno a precios de coste, teniendo una gran colección de Jerseys, Chalecos, Abrigos, Pellizas, Bufandas, Medias y Calcetines de lana, Guantes de todas clases y una infinidad de artículos imposible de enumerar.

Alfonso XIII, núm. 1. ¡Ojo! (Frente al Hotel Nieto)

EN FERROL

## Monumento al comandante Franco

(Por teléfono)

Madrid, 15 (4 t.)—En breve se celebrará en Ferrol la solemne inauguración del monumento erigido por suscripción popular al comandante Ramón Franco, para perpetuar la gloriosa hazaña del primer viaje aéreo trasatlántico, en el Plus Ultra.—Mencheta.

EN EL INSTITUTO DE HIGIENE

## Cursillo de médicos de la provincia para el tratamiento del paludismo

En los días 1 a 20 de Marzo próximo, se celebrará en el Instituto Provincial de Higiene, un cursillo para médicos de la provincia, desarrollándose temas sobre curación y tratamiento del paludismo.

LA SITUACION FINANCIERA

## España está en condiciones de colocarse a la cabeza del mundo

«La Libertad» de Madrid, trata de la situación financiera del mundo.

Asegura dicho periódico que España está hoy en condiciones magníficas, quizás más que ningún país, para colocarse a la cabeza del mundo.

Con nuestro predominio financiero—agrega «La Libertad»—contribuiríamos poderosamente a favorecer la corriente de opinión, que se operó en Europa a raíz de la guerra europea y que busca su emancipación en Norteamérica.

La voz del Destino—continúa diciendo—llama a España a cumplir un altísimo papel.

Si procediéramos con negligencia, serían mortales estos instantes.

## Se trata de fundar un Banco del Estado

Londres, 14.—Según noticias de Pekín, el gobierno de la China central intenta fundar un Banco del Estado. Se cree que este proyecto tropezará con la oposición de la alta banca china.—Fabra.

## MÁRMOLES Y PIEDRAS

EL MEJOR TALLER DE CÁCERES Y SU PROVINCIA

## Manuel Nieto Martín

MAQUINARIA MOVIDA POR ELECTROMOTOR

Se construye todo lo concerniente al ramo. Presupuestos y proyectos gratis de cuantos trabajos soliciten. Catálogos extraordinarios de Lápidas.

SAN PEDRO, NÚM. 7.—CÁCERES.—TELÉFONO NÚM. 9

# Desde Cañaveral Crónica local

Ayer a las ocho de la noche y con el salón rebosante de público, tuvo lugar la conferencia que anunciamos para los adultos de ambas escuelas.

Hizo la presentación don Matías Mena, del conferenciante, don Ramón Boticario, agradeciendo la cooperación que venía a prestar a aquellas conferencias organizadas para dar ideas nuevas a los cerebros de los adultos que deseosos de ellas se encontraban, pues parece que tienen ansias de saber, además que como cañaveraliego que era poco tenía que decir, porque de todos era conocido y rogaba a los alumnos un poco de atención para escuchar sus palabras, de las cuales podían sacar alguna consecuencia práctica para la vida.

Empezó elogiando la labor de los maestros de esta localidad, que venciendo las dificultades, habían organizado el curso de conferencias, y rogando a todos por las faltas que pudieran cometer, pues sin preparación iba a hablarles del Derecho, y dentro de él, de dos problemas trascendentales para la Humanidad y que serían objeto de dos conferencias sucesivas, ya que hoy sólo iba hacer el bosquejo de dos ideas que preocupan a la Academia de Jurisprudencia: El feminismo y la Propiedad.

Con palabra fácil expone qué es el Feminismo y la necesidad imperiosa de que nos adelantemos a él, pues sin el hombre, se verá relegado a un papel secundario, cosa que debe evitarse, aunque no sea más que por egoísmo propio. Cita algunos artículos del Código Penal, en firmeza de su exposición.

Se ocupa después de la Propiedad y dice que tal cual hoy la define el Derecho, un hombre puede llegar a ser dueño del mundo y hacer de ella lo que quiera, y como esto está en contra de lo que es el Derecho, es necesario que se modifique, ya que el Derecho debe ser beneficioso a toda la sociedad y no particular.

Después se extiende en consideración acerca del Código de Trabajo y ruega a

todos los alumnos que se aficionen al estudio del Derecho, pues así sus derechos no serán lesionados y serán fieles cumplidores de sus obligaciones y con ellos perfectos, ciudadanos que es lo que desea a todos.

Al terminar su documentado trabajo, una ovación premió su labor y a las muchas felicitaciones que recibió, unimos la nuestra muy sincera que hacemos extensiva a su padre, nuestro buen amigo don Lucas Boticario.

### De Sociedad

Han salido para su finca «Los Arenales» con el fin de pasar unos días de caza, don Gonzalo Plasencia, su hijo Felipe, don Julián Fernández, don José Alonso y don Isidoro Carbajo.

Hoy se le administran, en la iglesia parroquial de Santa Marina, las aguas bautismales, al hijo de nuestro amigo Lucas Prieto, al que se le pondrán los nombres de Lucas Francisco.

A las muchas felicitaciones que con dicho motivo reciben sus padres, unimos la nuestra.—El Corresponsal.

Cañaveral, 14-II-928.

**Carpintería y Ebanistería**  
— de —

**Santiago Porras**  
Sancti-Spiritu, número 14  
CÁCERES

## LAS RUTAS DEL AIRE El vuelo del aviador Hinkler

Londres, 14.—El aviador Hinkler reanudó el vuelo esta madrugada a las dos y media, saliendo de Jask con dirección a Karachi.—Fabra.

## ENCUESTA POLITICA Siguen las opiniones sobre la Monarquía y la Constitución

MADRID, 15 (4'12 t.)

**El señor Espada**

En la encuesta sobre el futuro régimen político español, contesta hoy el ex-ministro señor Espada mos-

## Hijos de Clemente Sánchez BANQUEROS CÁCERES

APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 12  
Toda clase de operaciones bancarias

## Mundo conocido

LLEGARON:

De Madrid, con su esposa, el médico don Andrés Merás.

—De Torquemada, el joven médico don Benito Nacarino Franco.

SE ENCUENTRA EN CÁCERES, EL JEFE DE LOS TALLERES DE LA CASA UNDERWOOD DE VALLADOLID, QUE HARÁ REPARACIONES Y LIMPIEZA DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR. AVISOS: MORET, 9.

—De Madrid, y de paso para Benquerencia, don Ciriacó Redondo.

PASTILLAS CRESPO calman instantáneamente la tos, mejoran los catarros, evitan gripe y pulmonías. 2 pesetas caja

SALIERON:

Para el campo, el médico don Fernando Quirós.

—Para Madrid, con su madre y su esposa, don Juan Pérez García.

BAILES DE CARNAVAL:

Agradecemos al presidente del Círculo de la Concordia, la invitación que nos envía para los bailes de máscaras que tendrán lugar los días 19, 20, 21 y 26.

## EL PRINCIPE DE GALEES Se le confiere un nuevo título

Londres, 14.—El Rey ha conferido al príncipe de Gales el nuevo título de maestro de la Marina mercante y la flota de pesca.—Fabra.

## «LA ISLA» DE ARANJUEZ La cede el Real Patrimonio para escuela de horticultura

(Por teléfono)

Madrid, 15 (4'35 t.)—El director general de Agricultura señor Vellando, estuvo ayer en Aranjuez, tomando posesión en nombre del Estado de los jardines denominados «La Isla», que ha cedido el Real Patrimonio para instalación en ellos de una escuela práctica de horticultura y jardinería.—Mencheta.

## Regimiento Segovia

Servicio de oficiales para mañana

Cuartel: Capitán, don Domingo Lara.

Guardia: Teniente, don Bernardo Pérez.

Imaginería y Vigilancia: Teniente, Luis Casares.

Servicio de clases para el mismo día

Guardia: Sargento, Francisco Herrera; cabos, Félix Alvarez y Samuel Utrera.

Imaginería: Sargento, Rafael González; cabos, Cefirino Cepa y Pedro Alejandro.

Vigilancia: Sargento, Rogelio Jerez; cabo, Antonio González.

## I. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 3 Teléfono 176

## - Sanatorio Quirúrgico - de los señores QUIRÓS Y MERÁS

Cirujanos del Hospital Provincial

SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES

Servicio permanente. Andrada, 10 y 12 pral. Cáceres

EN LA MONCLOA

## El homenaje al director general de Agricultura

(Por teléfono)

Madrid, 15 (5 t.)—Los ingenieros agrónomos llegados a Madrid para asistir al homenaje que se tributará al director general de Agricultura, señor Vellando, estuvieron esta mañana en la Granja agrícola de la Moncloa, visitando las instalaciones.

Fueron obsequiados con un lunch.—Mencheta.

EL SENADO YANQUI

## Examen del tratado de arbitraje con Francia

Washington 13.—La comisión de Negocios Extranjeros del Senado comenzará a examinar el miércoles próximo el tratado de arbitraje entre Francia y los Estados Unidos, que será presentado seguidamente a la ratificación de dicha Cámara.—Fabra.

PIANO extranjero, vendo. General Margallo, 35, bajo.

VALORES AL FUEGO

## Destrucción de numerosos millones de liras nominales

Roma, 14.—La Caja de amortización ha procedido a la destrucción por el fuego de títulos de la Deuda por valor de 403.062.800 liras nominales, en renta consolidada al cinco por ciento y renta al tres y medio por ciento.—Fabra.

RECLAMACION DIPLOMÁTICA

## La detención de un funcionario al servicio de la Legación de Rumanía

Londres, 14.—Telegrafian de Nueva York al «Daily Telegraph» que los agentes de la prohibición practicaron ayer un registro en el domicilio de un agente de cambio, llamado Norris, a quien detuvieron, así como a un joven suboficial, Alevra, funcionario del servicio diplomático rumano.

Los detenidos fueron puestos en libertad poco después, pero el ministro de Rumanía ha presentado una nota de protesta y pedido excusa por la detención de un funcionario al servicio de la legión.—Fabra.

«MATCH» DE BOXEO

## Campeonato de pesos semimedios mundial

Cleveland, 14.—(Vía Nueva York). Anoche se ha celebrado un «match» de boxeo entre el campeón de pesos semimedios (mundial) Joe Dundee y Clyde Hull, de Clark (Dakota del sur).

El «match», en el título de campeón, fué ganado por Joe Dundee, por «kock-out» técnico.—Fabra.

## Fábrica de Muebles

(Movida por energía propia)

Taller mecánico de Ebanistería y Carpintería CALLE GOMEZ BECERRA

Taller de Mármoles de todas clases ROSO DE LUNA, NUMEROS 16 y 18

Almacén de Muebles

Francisco Acedo Picapiedra

Alfonso XIII, núm. 13

Teléfono, núm. 193

## Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO y toda clase de materiales de construcciones

Escritorio:

PUERTA DE MÉRIDA, 12

Fábrica y Almacén de Maderas: CARRETERA DE MEDELLÍN

TELÉFONOS: FÁBRICA, 147. OFICINA, 40.

— CÁCERES —

El conde de Plasencia

Dice que es abiertamente partidario de una monarquía constitucional hereditaria, basada en el respeto de las leyes y el mantenimiento del principio de autoridad, sin recurrir para ello a medios anormales de fuerza.—Mencheta.

## EN SEVILLA ASAMBLEA DE ASOCIACIONES CATÓLICAS

(Por teléfono)

Madrid, 15 (4'07 t.)—Dan cuenta de Sevilla de haber dado comienzo las sesiones de la Asamblea de asociaciones católicas.

Presidió la primera sesión el arzobispo cardenal Illundáin.

De provincias son varias las representaciones que asisten.—Mencheta.

A DIEZ «ROUNDS»

## En el segundo, derrotado por k. o.

Rochester (Nueva York) 14.—En un «match» de boxeo disputado anoche en esta ciudad, Delaney, de Bridgeport (Connecticut) derrotó por k. o. en segundo «rounds» a su adversario, Leo Gates, de North Adams. El combate estaba fijado en diez «rounds».—Fabra.

## Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS:

María de Lourdes Hernández Franco, hija de Arsenio y Leonor. Muñoz Chaves, 6.

Pilar Osuna Rodríguez, hija de Julián y Simona. Busquet.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Marcela López Pérez, de 2 años; sarampión. Santa Gertrudis Altas, 11.

Nicomedes Charro Carrasco, de 46 años, parapléjico por hemorragia cerebral. Hospital Provincial.

SOCIEDAD DE NACIONES

## Estudio para la concesión de un empréstito a Portugal

Lisboa, 13.—Han llegado a esta capital los delegados del Consejo financiero de la Sociedad de Naciones, encargados de estudiar la concesión de un empréstito a Portugal.—Fabra.

## Nueva Carnecería

Ha quedado abierto al público un nuevo establecimiento, dedicado especialmente a la venta de carne de ternera en San Pedro, 3.

Vida provincial

# Brozas al día

## Cursillo de costura y bordado

Se encuentra en esta el inspector de la Casa Singer, don Francisco González Fernández, y el representante don Marcial Romero, con el fin de recabar de las autoridades la debida autorización y facilidades necesarias para organizar un curso de costura y bordado, dirigido por competentes profesoras.

Como era de esperar, las autoridades locales le han patrocinado, pues han visto con sumo gusto el proyecto, cediendo al efecto, una de las habitaciones del hermoso edificio de las Casas Consistoriales, sitio en el que se celebrará el referido curso de costura y bordado a máquina, durante los días 14 al 30 del próximo Marzo.

Son muchas las jóvenes que han solicitado la inscripción, lo que demuestra el entusiasmo que ha despertado en todo el pueblo la iniciativa de la casa Singer.

## Teatro López.—«Raza de hidalgos»

En el teatro indicado, y con entrada regular, se proyectó el sábado en la sesión de la tarde y el domingo en la de la noche, con bastante éxito, la película «Raza de hidalgos», adaptada del argumento de los señores Suárez de Deza y Enciso.

«Raza de hidalgos» es una bonita película, que, sin pretensiones, se puede ver agusto, pues no cansa y, aunque no tiene nada extraordinario, se ve sin molestia por su amenidad y distracción.

Además, el elemento español—formado por las actrices, actores, argumento, lugar de acción, con algunas excepciones—y el alemán—en lo que respecta a la técnica—, han hecho un provechosa unión.

Pues lo que más es de censurar, en las últimas superproducciones de las películas españolas, es la técnica y dirección que se pone, cargante y empachosa, sin que hasta ahora sepamos su causa, pues lo mismo puede ser que dependa de la falta

de costumbre que de la completa carencia de conocimientos en lo que se refiere a «filmar».

El público celebró sus escenas bonitas y elogió la escrupulosa interpretación, entre las que sobresalieron Elena D'Algy, José Nieto, Antonio Infante, Mercedes Jarés y Jesús Casado.

Muy bien y clara la fotografía. Y buenisima la orquesta Vivas, ejecutando piezas preciosas que fueron muy aplaudidas. De ellas, sobresalieron el moderno y casticísimo chotis «Pinta».

De complemento, se pasó la graciosísima película cómica «Charlot, presidiario», que alcanzó un lisonjero éxito de risa.

En la sección de la noche del domingo, terminada la proyección de la película, hubo un animado baile.

En nuestra crónica próxima, daremos a conocer varias películas de las que se proyectarán en breve.

Por ahora, queda abierto el abono para la superproducción española «El negro que tenía el alma blanca».

## De Sociedad.—Ecos diversos

Estuvo entre nosotros, el excelentísimo señor marqués de los Altares.

Para Madrid, ha salido don Lorenzo Morcillo Rubio, buen amigo.

En Salorino, donde reside, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro buen amigo el farmacéutico de aquella localidad, don Nicolás Elviro Durán. Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Enhorabuena.

EFEMEBÉ.

14-II-1928.

## Casa MARIANA

Hospedaje con todo confort  
VIAJEROS - ESTABLES  
—PRECIOS MÓDICOS—  
Ezponda, 14.—2.º derecha  
CACERES

## Almacén de Tejidos

# Sucesores de Víctor García

— Sucursal —

## Plaza Mayor, 21

En el concurso celebrado el sábado en el Gran Teatro para premiar los diez mejores pañuelos de Manila, han obtenido premio, TRES vendidos por esta casa.

## Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España

A cargo de D. Segundo Medrano García

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas a interés del 5'75 % anual y plazo de amortización de 5 a 50 años.

Informes y detalles:

**DAVID GONZALEZ CABALLERO**

(GESTOR PARA ESTA PROVINCIA)

Gallegos, 12.

CACERES.

## Para los que quieren triunfar en la vida

Seguid nuestro sencillo método por correspondencia y ningún obstáculo se os opondrá en vuestra vida. **Educaréis** vuestra voluntad, **triunfaréis** en todo lo que os propongáis realizar, **perderéis** la timidez frente a la vida cada vez más difícil, **llegaréis** a ser fuertes de espíritu y de cuerpo, **alcanzaréis** las cumbres de la riqueza en vuestra carrera o negocio, obteniendo los primeros puestos, encauzando vuestra vida por el camino más agradable y optimista y os llevará al máximo de felicidad.

Los procedimientos de educación del doctor americano Stephenson han sido los preferidos por la juventud de los Estados Unidos y han formado excelsos ciudadanos y grandes triunfadores en los negocios.

Precio del cuaderno, una peseta. Publicación mensual: cinco cuadernos, cantidad mínima que enviamos. Haced los pedidos por correo enviando su importe a **Editorial del Norte**, Jardines, 4, 6 y 8, Madrid, concesionaria exclusiva para los países de habla española.

## «DIARIO DE GUERRA»

### Los músicos de tercera

(Por teléfono)

Madrid, 15 (4'15 t.)—En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» de hoy, se inserta una real orden circular disponiendo que los individuos que obtengan plazas de músicos de tercera o de educandos en las bandas militares, sean considerados como voluntarios, para todos los efectos.—Mencheta.

SE VENDE la casa número 6 de la calle Valdés. Para tratar en Margallo, 13.

QUINCE MILLONES

## Un empréstito a la Diputación de Sevilla

Por teléfono

Madrid, 15 (4'15 t.)—En la presente semana se firmará la escritura del préstamo concertado entre la Diputación de Sevilla y el Banco de Crédito Local, cuya cuantía es de quince millones de pesetas.—Mencheta.

## DESPUES DEL DIA DEL PAPA

### Una nota de la Nunciatura

(Por telégrafo)

Madrid, 15 (3'20 t.)—En el Palacio de la Nunciatura, han facilitado esta mañana a los periodistas una nota oficiosa en la que se hace constar el agradecimiento del nuncio, monseñor Tedeschini por el gran número de adhesiones recibidas con motivo del día del Papa y expresa que hará llegar hasta el trono del Sumo Pontífice el homenaje de los elementos católicos españoles.—Mencheta.

## Norberto Rocha Ollero

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Y AGENTE COMERCIAL COLEGIADO

CASAR DE CACERES

## Alpargatas MORENO

MARCA REGISTRADA

Todo cosido a mano con cosederas e hilos de primera calidad.

VICENTE MORENO RUBIO. AHIGAL (Cáceres)

## Venta de fincas

1. La participación proindivisa de 1.089 fanegas de las 1.100 que mide la finca COLLADO, sita en término de Cáceres, que linda: Norte, término de Sierra de Fuentes; Sur, Remoludas; Mediodía, Colladillo; y Poniente, Alberquilla.

2. El arbolado de encina de la finca MATILLA VIEJA, sita en término de Trujillo, de cabida 500 fanegas, que linda: Sur, Matilla Almendros; Poniente, Río Tamuja; Norte, Matilla Almendros; y Mediodía, término Plasenzuela. Y una participación proindivisa en el suelo de la misma dehesa, de 205 fanegas de las 500 que tiene de cabida.

Se admiten ofertas escritas hasta el día 31 de Marzo próximo en casa de la propietaria, excelentísima señora condesa de Revilla-Gigedo, calle Sacramento, número 1, Madrid; y en la administración de Cáceres, Plaza de Santa Ana, número 1, donde se facilitarán cuantos informes se soliciten.

Terminado el plazo, la señora vendedora se reserva el derecho de aceptar la oferta que considere más ventajosa, o rechazarlas todas.

El administrador, Miguel Gil Alberola.

## La Conferencia panamericana

# Al discutirse el preámbulo del Convenio de la Unión

## Actitud de la delegación argentina

La Habana, 14.—En la declaración hecha durante la discusión del preámbulo del Convenio de la Unión panamericana, el delegado argentino señor Puyredón, declaró concretamente que el texto actual no contiene los principios fundamentales de solidaridad económica en que se inspiraron siempre los precursores y los fundadores del panamericanismo, añadiendo que hablaba no solamente en nombre de la República Argentina, que ocupa el segundo lugar en el comercio internacional americano, sino en el de todos los pueblos de América y particularmente en el de aquellos cuya vida económica está en los comienzos.

El jefe de la delegación argentina hizo constar su propósito de no firmar el convenio y dejar al Gobierno y al Parlamento argentino el cuidado de pronunciar la última palabra sobre el asunto.

El delegado norteamericano señor Hughes, replicó que consideraba la cuestión de las tarifas aduaneras co-

mo una cuestión de orden político, fuera de la competencia de la Unión panamericana, porque en esta se excluye toda política, contestando a su vez el señor Puyredón que si la Unión panamericana está desposeída de toda importancia y privada de la cooperación económica se reduce a casi nada y no responde a las necesidades de los pueblos.

El delegado argentino terminó diciendo que si el texto propuesto constituye sólo una parte del preámbulo, votará a favor de su adopción, pero que si constituye la totalidad de él votará en contra.

El ponente propuso entonces que la ratificación del Convenio quede abierta para los gobiernos cuyas delegaciones no lo firmen, lo que permitiría una adhesión eventual de la Argentina.—Fabra.

Por fin de temporada, puede usted comprar en la acreditada

## Casa Jurado

todos los artículos de invierno, con un 10 por 100 de descuento. Especialidad en Perfumería, Juguetería y toda clase de artículos de regalos. Preciosos cuadros para entronizar, de la Santísima Virgen de la Montaña. Venta exclusiva de muebles de Junco, Médula y Mimbre; pida catálogos de los mismos en

## Casa Jurado

CONCEPCIÓN, 4 CACERES

Para las amas de casa

## Una receta de cocina

**Cebolla rehogada.**—Se limpian las cebollas, se parten en cuatro pedazos, se dan una vuelta en la sartén con sal, y cuando estuvieren medio fritas, se echan en la olla en donde se acabarán de rehogar con un poco de pimienta; antes de servirla, se echa un puñado de pan rallado y se la revuelve bien.

ANUNCIARSE EN **NUEVO DIA**

## Empresa de Automóviles Deloeste (S. A.)

CACERES

## Servicio de viajeros rápido, diario en coche Saurer CACERES - PLASENCIA

Salida de Plasencia, 8'00 Llegada a Cáceres, 10'30  
» » Cáceres, 17'00 » a Plasencia, 19'30

BILLETES ORDINARIOS DE IDA Y VUELTA

Este servicio lleva paquetería ligera en Gran Velocidad.

Despachos: CACERES, Plaza de San Juan.  
PLASENCIA, Garage Mora, Puerta de Talavera.

## VIDA PROVINCIAL

## Desde Plasencia

## Inauguración del teatro Alkazar

Misión del periodista es recoger las notas dispersas que tejen, con relación a una persona, un acaecimiento o una cosa, la llamada opinión pública.

Por esta razón, de intento hemos demorado algún tanto el notificar a nuestros lectores la efectuada inauguración de otro nuevo coliseo con que ya cuenta esta floreciente ciudad del Jerte. Queríamos convencernos de que nuestras apreciaciones iban garantidas con el aval del público asentimiento.

Hoy nos complacemos en trasladar a las columnas de este diario la satisfacción que unánimemente sienten los placentinos al contemplar realizada la hermosura de su ciudad, por tantos títulos bella, con un nuevo edificio levantado para mayor gloria del Arte.

El Teatro Alkazar está emplazado en la parte alta de la población, junto a la calle del marqués de la Constanza. Esta calle tan recoleta y aristocrática, que encuentra digno remate en el nuevo edificio teatral a quien la técnica de los maestros constructores señores Mirón y Rodas, supo dotar de una severidad graciosa y de una elegante sencillez.

La construcción ha durado próximamente un año y se ha efectuado a base de hierro y de cemento armado, en busca de todas las seguridades que persigue la arquitectura moderna.

El patio de butacas es amplio, con un total de setecientas sillas. Una innovación importante la constituye su pavimento, fácilmente movable, mediante varios tornos que permiten elevar el piso cuando, para mayor amplitud en las sesiones de baile, sea necesario colocarlo a nivel con el escenario.

La pieza que particularmente más nos agrada en el Alkazar, es sin duda alguna el vestíbulo o «hall», que nos dá la sensación de un coquetón gabinete renacentista, ya que en su artesonado y zócalo la uralita ha llegado a imitar con perfección la madera tallada, en tanto que los alegóricos portálamparas semejan exactamente hierro forjado, que labraran viejos artífices con pulimentos y galvanuras de orfebres platerescos.

El más refinado gusto estético ha presidido, igualmente, la ornamentación de las restantes partes del teatro.

Sobre el frontis del magnífico escenario, campea el

escudo de las armas nobiliarias de Plasencia. El antepecho de las plateas ostenta primorosos relieves. Las arañas eléctricas, estudiosamente combinadas, derraman sobre el salón un reguero de luz fina, apacible y clara.

Las condiciones de confort e higiene, son inmejorables. Alkazar, cuenta con un sistema completo de calefacción moderna, con varios ventiladores y aparatos eléctricos para renovar el aire de la sala, estando asimismo provisto de otros que perfuman y desinfectan la atmósfera.

La eficiencia práctica de todos estos medios pudo ya comprobarla el público en la misma función de estreno, celebrada en la noche del pasado sábado, día 11.

La empresa puede realmente estar orgullosa del éxito alcanzado, que con seguridad absoluta vino a patentizarle con cuánta largueza y benévola cortesía paga siempre el pueblo placentino los sacrificios y dispendios, que alguien se impone para agradarle.

Como en las dependencias complementarias del escenario aún falta que dar la última mano a algunos detalles, la función inaugural consistió en una selecta sesión cinematográfica, integrada en su mayor parte por la proyección de la hermosa película «Hotel Imperial», de las producciones Paramount.

No creemos necesario decir que hubo un lleno completo. Gustó la película y gustó de veras el modo de efectuarse la proyección: sin vacilaciones, sin rupturas, sin prisas.

Hubo algunos detalles muy del agrado del público. Uno, se refiere al acierto del director de orquesta, señor Valdés, que nos regaló las dulces melodías de nuestro «Himno a Plasencia», como predilecta composición, la primera de las que han de constituir su repertorio de actuación en Alkazar.

Otro, puede representar-

lo, por ejemplo, el hecho decorosamente simpático de que todos los servidores y dependientes del nuevo teatro se presentarán uniformados con esmerada pulcritud. Algunos hasta llevando guantes blancos.

Pruebas ha dado nuestra modesta pluma de no servir a futilidades ni halagos de ninguna especie. Cuando se trata, en cambio, de aureolar de verdaderos prestigios el nombre de Plasencia, quisieramos ser los primeros en el entusiasmo, los más enardecidos en el justo elogio.

Ahora bien; nosotros albergamos un concepto muy elevado del teatro y del cinematógrafo. Ambos son cátedras populares de cultura, de arte, de civismo. Si no realizan cumplidamente su alto magisterio, busquemos los obstáculos en causas extrínsecas.

Nosotros estamos seguros de que el nuevo Teatro Alkazar vendrá a servir a los altos intereses culturales de nuestra población. Y así creemos, desde luego, que representa una manifestación hermosa de nuestra briosa vida progresiva.

Por ello, enviamos nuestra sincera felicitación a la empresa, integrada por los señores Mirón, Rodas, Durán y García Monge, deseándole muchos aciertos y prosperidades.

Se encuentra gravemente enferma la señora madre de don Manuel Revilla Castán, diputado provincial y director del Liceo Escolar Placentino.

Con tal motivo, testimoniamos a la respetable familia de la virtuosa enferma la seguridad de nuestros votos por su rápido alivio. — El Corresponsal.

14-II-1928.

## A. LOPEZ

PINTOR-DECORADOR  
Grandes existencias en papeles pintados, cueros y analita  
**PARRAS, 31**  
Muestrarios a todo el que lo solicite.

## Algo nuevo: Sensacional. Muy grande.

Tremenda es la enorme rebaja de precios que, sólo por cinco días, o sea del 5 al 10 de Marzo, hace la casa de

Imposible detallar precios de todos los artículos que realizo; sólo indico algunos para que se hagan idea de esta gran liquidación:  
Delantales cocina, confeccionados, a 1 peseta. Calcetines, hilo superior, a 0'45. Calcetines, seda, sólo en n.º, a 1'50. Abrigo, gamuzas lisas y dibujos charleston, corte dos y medio metro, a 27'50. Lanas popelín, que su precio es cuatro pesetas, hoy a 2'50. Corte tres metros lanas cuadro fantasía, a 14. Percales, de 1'50 a 1'25. Percales, de 1'25 a 1'15. Abrigos, confeccionados para caballero, a 35. Pellizas, de 50 pesetas a 30.

No se dan géneros a vista. Las ventas son al contado. Precio fijo. Fíjese:

**ROSENDO CASO**

PANERAS BAJA, 1 y 3.

CÁCERES.

## CENTRO ESCOLAR EXTREMEÑO

Preparación para Auxiliares Administrativos de Hacienda. Trescientas cincuenta plazas.

## Exámenes en Mayo de 1928

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos. Profesorado numeroso y competente. Informes, honorarios y detalles al director:

## DON SEBASTIAN GIL ALBEROLA

General Primo de Rivera, 3.—Cáceres

## Salvatierra de Santiago Subasta para construcción de escuelas

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento, se anuncia la subasta para construcción de dos escuelas unitarias al sitio «Egido de los Mártires», bajo el tipo de tasación de 35.000 pesetas.

Los pagos por dichas obras, se verificarán conforme a lo establecido en el pliego de condiciones que junto con los demás documentos se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, en las horas hábiles de oficina.

La subasta se verificará en el salón de actos de estas Casas Consistoriales el día siguiente al en que se cumplan los veinte de aparecer inserto el presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, y si fuere festivo, en el próximo inmediato, a las diez de la mañana, bajo la presidencia del señor alcalde y asistido del secretario del Ayuntamiento.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta, han de ajustarse en un todo a lo prevenido en los artículos 6 y 13 del Reglamento para la contratación de obras y servicios municipales de 2 de Julio de 1924, debiendo depositar antes en la Depositaria municipal o en la Caja general de depósitos o sus sucursales, el cinco por ciento del importe total de la subasta.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162 del vigente Estatuto Municipal y el 7 del Reglamento de 2 de Julio de 1924, anteriormente citado.

Salvatierra de Santiago, a 4 de Febrero de 1928.

El Secretario, Justino Ramos Marcos.—V.º B.º, el Alcalde, Manuel Peña.

## UNA OPINION

## Pidiendo elecciones municipales para este año

(Por teléfono)

Madrid, 15 (4'35 t.)—Un diario de esta Corte, publica hoy un editorial en el que pide que se convoquen elecciones municipales.

Opina que sería un grave error del Gobierno dejar transcurrir el año actual, sin una renovación de los Ayuntamientos por medio del sufragio.—Mencheta.

Lea V. NUEVO DIA

## La Conferencia de La Habana Un acuerdo del que sale derrotada la delegación Argentina

París, 14.—El «Journal» publica el siguiente despacho de La Habana, que reproducimos con las más expresas reservas.

La Comisión de la Unión panamericana ha aprobado, sin formular ninguna objeción, el preámbulo del proyecto de Tratado o Convenio de Unión panamericana.

El despacho añade: La aprobación sin objeciones del preámbulo, en la forma que se había propuesto, constituye en suma una derrota para la delegación argentina, que mantuvo su actitud no obstante las informaciones publicadas por los diarios de Buenos Aires, que daban a entender que el gobierno de su país había dado instrucciones a su delegación en La Habana en el sentido de que podía dar su adhesión al texto presentado, si así lo consideraba oportuno.—Fabra.

## MAHOU LA CERVEZA PREFERIDA Representante en Extremadura Francisco Cruz Quirós CÁCERES

## PUBLICACIONES

## El Consultor de los bordados

Los dos últimos cuadernos de esta interesante publicación, correspondientes a la primera y segunda quincena del pasado mes de Enero, constituyen un verdadero alarde de competencia y buen gusto en su género.

Contiene preciosos bordados y dibujos altamente artísticos y modelos muy caprichosos para puntillas de encaje de bolillos y cuanto pueda desear en este aspecto el más refinado gusto femenino.

Completa su parte literaria interesantes trabajos y otros recreativos y un suplemento literario musical.

Dirección: Ribas y Ferrer, Muntaner, 65, Barcelona.

«Ecos del alma» y «Mis cantares»

Don Angel Gordo More-

no, maestro de prisiones con destino en la de Cáceres, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de cada una de sus obras «Ecos del alma» y «Mis cantares», la primera destinada a engrosar con el producto de su venta la suscripción de la Ciudad Universitaria y la segunda, colección de jotas originales del autor, que se revela en ambos libros como compositor fácil e inspirado, dominando las más difíciles rimas y métricas.

Agradecemos el envío de ambos libros, de los que acusamos recibo con estas líneas.

## Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa Licores de las mejores marcas

APERITIVOS

Alfonso XIII, 16.—Teléfono, 174

Se sirve a domicilio

## GERMAN J. MANZANO

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Compra-venta de Valores del Estado.—Cédulas del Banco Hipotecario.—Acciones y Obligaciones de Sociedades o Empresas Mercantiles e Industriales.

Operaciones de crédito.—Pignoración de valores. Descuentos de letras.—Préstamos.—Operaciones en general con: Banco de España, Banco Central, Hijos de Clemente Sánchez, Banco Hispano Americano, BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA y otros Establecimientos de Crédito.

Gestiona y realiza dichas operaciones e informa sobre las mismas.

San Pedro, 12 y 14. CÁCERES. Aportado de Correos, núm. 2. Teléfono núm. 1.

Informaciones locales  
**Del Gobierno civil**

**Despacho**  
 Despacharon con el gobernador civil, el secretario señor Sánchez Claramonte, el delegado gubernativo señor López Hidalgo y el inspector de Sanidad señor Ruiz-Morote.

**Junta ciudadana**  
 A las once de esta mañana, presidida por el señor García Crespo y con asistencia del gobernador militar, señor Bañolas y presidente de la Audiencia, señor Nisarre, se reunió la Junta de acción ciudadana, informándose del resultado de los desempeños de ropas en los Montes de Piedad de Cáceres y Plasencia, por cuenta del Estado y de la concentración de soldados de cuota.

Se dió cuenta a la Junta de que en el próximo mes se celebrará en el Instituto de Higiene un cursillo para médicos sobre tratamiento del paludismo.

**El desempeño de ropas**  
 Se ha remitido a Madrid el resumen del desempeño de ropas por cuenta del Estado, de lotes inferiores a 25 pesetas, que tuvo lugar en los Montes de Piedad de Cáceres y Plasencia.

En Cáceres se desempeñaron 2.855 lotes, que importaron en total con los intereses, 13.838'35 pesetas.

En Plasencia 191 lotes, con un total de 953'25 pesetas.

**Nombramiento de concejales**  
 En el despacho de hoy, el gobernador civil, señor García Crespo, firmó los siguientes nombramientos de concejales:

Arroyomolinos de la Vera.—Propietario, don Juan Tierno Aguilar; suplente,

don Paulino Vicente Vicente, don Policarpo Collado Fernández, don Eugenio Mateos Sánchez.

Salorino.—Propietario, don Juan Corchado Arroyo. Piornal.—Propietario, don Juan Fernández Prieto.

Torre de Don Miguel.—Propietarios, don Teodoro Calvo Torres y don Maximino Camisón Blanco.

Viandar de la Vera.—Propietario, don Aniceto Blázquez Redondo.

Valdefuentes.—Propietario, don Juan Rodríguez Doñaire.

Cabrero.—Propietario, don Jesús Pérez Porras.

**LACTOFITINA**, el tónico reconstituyente infantil que los médicos recomiendan, por sus eficacísimos resultados.

**HORRIBLE CRIMEN**

**Una madre, porque lloraba su hijo, lo estrangula**  
 Por teléfono

Madrid, 15 (4'15 t.)—Dan cuenta desde Oviedo de un horrible crimen cometido en Pola de Lena.

María del Pilar Socorro Gutiérrez, esposa de un minero, tenía un hijo de pocos meses de edad.

Ayer el niño comenzó a llorar desesperadamente y la madre para acallararlo le dió un biberón.

Como la criatura no cesara en sus llantos, la madre lo estranguló.

Cuando el padre llegó a la casa se encontró con el tragico cuadro. El minero cogió el cadáver de su hijo y lo presentó a las autoridades que procedieron a detener a la desnaturalizada madre.

El horrible crimen ha causado enorme impresión en la población.—Mencheta.

**Sanatorio Médico-Quirúrgico**  
 Naval Moral de la Mata (Cáceres)

DIRECTORES:  
**Don Urbano Casas y Don Rafael Rodríguez**

Se hacen toda clase de operaciones de ojos, gargantas, nariz y oídos, estómago, hígado, intestinos, riñón, vejiga, matriz, etcétera, por especialistas del Hospital General y Hospital de San Carlos, de Madrid.

Consulta y operaciones por dichos especialistas, los domingos segundo y cuarto de cada mes.

Consulta diaria por los Médicos Directores.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO

**Lecturas alentadoras**

**Si quieres triunfar...**

*Todos sus éxitos debiólos Napoleón a la audacia. Su audacia le hizo triunfar en el sitio de Tolón, primer eslabón de su carrera militar. Su audacia le hizo triunfar en París sobre los parisinos amotinados. Su audacia le hizo triunfar siempre, en Arcola, en las Pirámides, en Jena, en Austerlitz...*

*Fué la audacia lo que le condujo de triunfo en triunfo hasta transformarle en lo que consiguió ser. Para nada la suerte se mezcló en su carrera. Siempre que quiso avanzar un sólo paso hubo de luchar para conseguir darle. Pero era audaz y consiguió demostrar, en pleno siglo XIX, la posibilidad de realizar hazañas más grandes que las de los inmortales generales de la antigüedad.*

**LA EXPOSICION DE COLONIA**

**También tomará parte el Gobierno del Luxemburgo**

Berlín, 14.—El gobierno del Luxemburgo ha anunciado su participación en la Exposición de la Prensa de Colonia.—Fabra.

**COMENTARIOS PERIODISTICOS**

**“El Socialista, no tiene fe en los actuales grupos republicanos”**

«El Socialista», juzgando la significación de los que asistieron al banquete republicano, dice:

«Don Luis Bello fué diputado a Cortes gassetista, cuando perteneció a la Redacción de «El Imparcial»; don Gregorio Marañón formó en las filas liberales; don Eduardo Ortega y Gasset ha sido director general de Prisiones con Romanones y Alba. No creemos que algunos de los otros señores que el periódico de la noche cita hayan sido siempre republicanos o que lo sean ahora, y lo sentimos.

Pero nos duele ver que cada año se conmemora esta fecha con menos organización y mayor apartamiento de la realidad.

Es triste, pero es exacto; no vemos la solución para el problema de España por el lado de los viejos grupos republicanos.

Hasta el señor Azaña, que habló en el Cementerio Civil ensalzando las figuras republicanas y alabando su constancia (!), era monárquico el día 13 de Septiembre de 1923. ¿Quién nos asegura que no volverá a ingresar en el partido de don Melquiades?»

**EL EMPRESTITO PORTUGUES**

**Para Marzo emitirán su informe los peritos**

(Por teléfono)  
 Madrid, 15 (4'07 t.)—Dicen de Lisboa que la Comisión de peritos que ha llegado a aquella ciudad en representación de la Sociedad de Naciones para estudiar la situación económica de Portugal, cuyo Gobierno solicita un empréstito, emitirá su informe sobre el particular en el próximo mes de Marzo.—Mencheta.

**La Asamblea Nacional**  
**Se explanaron en el pleno de esta tarde las interpelaciones sobre trabajo en las minas y mutualidades y montepíos de funcionarios**

MADRID, 15 (6'10 t.) (POR TELEFONO)

**En los pasillos**

Al llegar el marqués de Estella a la Asamblea Nacional, fué rodeado por numerosos asambleístas que le saludaron.

El presidente dijo que mañana almorzaban con él los asambleístas vascos en el Ministerio de la Guerra.

También fué cumplimentado por los representantes de Badajoz y Ciudad Real, que gestionan la construcción de carreteras en sus provincias.

El rector de la Universidad de Barcelona, saludó al señor Callejo en el despacho de ministros, invitándole a que asistiera a la inauguración del Colegio mayor de la Universidad de Barcelona.

**El pleno de hoy**

A las cuatro menos diez de la tarde, comenzó el segundo pleno de la Asamblea en el actual mes.

Preside el señor Yanguas y en el banco azul asisten el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación, Gracia y Justicia, Fomento, Trabajo e Instrucción pública.

En los escaños y tribunas hay bastante animación. Se aprobó el acta de la sesión de ayer.

**El trabajo en las minas**

El señor GASTAN hace uso de la palabra, para exponer su anunciada interpeleación sobre el trabajo en las minas.

Dice que es de lamentar que los compradores españoles desdienten la producción nacional para adquirir carbones extranjeros, ingleses sobre todo, que tienen iguales características que los de España. La competencia es ruinosa, porque colocan los carbones en puerto a precio de transporte sin competencia posible. Una tonelada de carbón asturiano supone puesta en Madrid, 42 pesetas de arrastre. Esto repercute en la industria de minas, y como es consecuencia, en el obrero.

Estima excesiva la actual jornada de trabajo, que debería reducirse a siete horas en boca de mina.

**Contesta el presidente**

EL MARQUES DE ESTELLA contesta al señor Gastán, diciendo que la intervención de los representantes obreros en la Asamblea, demuestra el deseo que tiene el Gobierno de contrastar opiniones y que la mesurada manera de hacer las objeciones y de exponer las cuestiones, producirán su traducción a la realidad legislativa.

Es cierto lo de los transportes que resultan caros; pero ultimamente se ha obtenido una rebaja de 1'75

pesetas en cada tonelada de carbón.

Reconozco—dice—que es excesiva la jornada de ocho horas en los trabajos de minas.

El señor CASTAN (interrumpiendo) también a mí, y me congratulo de tener las mismas opiniones.

EL MARQUES DE ESTELLA: Pero no es posible acceder ahora a una disminución de trabajo, que sería ruinosa. El Gobierno ha demostrado su preferente atención a los problemas obreros y si algún día las circunstancias permiten la disminución de las horas de trabajo, se implantará la reforma inmediatamente. (Nutridos aplausos).

**Montepíos de funcionarios**

El señor SOTES habla para pedir en nombre de determinados funcionarios, que se les permita dedicar una pequeña cantidad de su sueldo anual para formar parte de los montepíos.

El ministro de TRABAJO contesta al señor Sotes diciendo que no debe ignorar que los Comités Paritarios tienen como una de sus misiones la de estimular el funcionamiento de estas formas mutualistas y cooperativas y que es de esperar que cuando la organización corporativa rinda sus apetecidos frutos por su perfecta organización y funcionamiento, no se harán desear los Montepíos.

**Otras interpelaciones**

El señor GUERRA (don Juan Bautista), interpela al ministro de Fomento sobre el encauzamiento de ríos para riegos en la provincia de Palencia, y pide que se haga extensivo el proyecto a la provincia de Valladolid.

EL MARQUES DE ESTELLA contesta al orador, antes de que lo haga el ministro a quien se alude, que se ha concedido ya un crédito global para esos trabajos y para premios a las familias perjudicadas por inundaciones.

Continúa la sesión.—Mencheta.

**FIRMA DE GUERRA**

**Concesión de cruces de San Hermenegildo**

(Por teléfono)  
 Madrid, 15 (4'19 t.)—En la firma de Guerra sometida hoy al monarca, figura la concesión de numerosas cruces de San Hermenegildo, entre los que figuran varios generales del Ejército y contralmirantes de la Armada.—Mencheta.

Trincheras **Primera casa en artículos de Punto** - Pellizas -

**Almacenes TERIO**  
 PLAZA MAYOR, 13. — TELEFONO, 320

El establecimiento más surtido en artículos de la actual temporada

Precios los más reducidos

Jerseys para señoras :—: y niños :—:  
 Pijamas de Franela para :—: caballero :—:

Impermeables CAMISETAS Y PANTALONES LANA - Gabanes -  
 :—: MARCA "VIGOR" :—: